

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:46 horas del día 15 de julio del año dos mil trece, en el Salón de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, concluyendo a las 14:05 horas. -----

1. Lista de Asistencia y Quórum. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de que pase lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, estando presente los siguientes Diputados:

- o Diputado José Fernando Mercado Guaida, presente.
- o Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presento justificante.
- o Diputada Bertha Alicia Cardona, presente.
- o Diputado Edgar Borja Rangel, presente.
- o Diputado Carlos Hernández Mirón, presente.
- o Diputado Emiliano Cinta Martínez, presente
- o Diputado Jorge Gaviño Ambríz, presente.

Por lo que una vez que se certifico con base a lo establecido a la Ley correspondiente, que existió Quórum.-----

Se procedió a dar lectura al orden del día y en su caso a su debida aprobación, contando con los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para exhortar a los Jefes Delegacionales de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Tláhuac a que cumplan con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural; y a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal para que de conformidad con el decreto publicado el 10 de mayo del presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal dé seguimiento puntual a los casos antes mencionados.
- 5.- Asuntos generales.

Misma que fue leída y sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

2. Aprobación del Acta de la sesión anterior. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de que solicitara la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y en su defecto la aprobación de la misma.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



Por lo que sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes de la Comisión, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

3. el Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, El siguiente punto del orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación **del proyecto de dictamen para exhortar a los Jefes Delegacionales de Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Tláhuac a que cumplan con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural;** y a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, para que de conformidad con el decreto publicado el 10 de mayo del presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal dé seguimiento puntual a los casos antes mencionados.

¿Hay algún diputado o diputada que guste hacer uso de la palabra?

Nada más comentarles que los resolutivos del dictamen están actualizados y nada más estamos exhortando al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, al Jefe Delegacional de Iztapalapa y a la Jefa Delegacional de Tlalpan, dado que una vez que se presentó el punto de acuerdo y a la fecha de la sesión de hoy las demás delegaciones que mencionamos en el punto inicial ya han instalado su Consejo de Cultura y por lo tanto han cumplido con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural, entonces el exhorto solamente está dirigido a quienes todavía se encuentran en falta.

¿No sé si algún otro diputado quiera hacer uso de la voz?

Gante No. 15, oficina 102. Tel. 51301980/51301900 Ext. 3127



Diputada Secretaria, sea tan amable de dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.

Diputada **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del Diputado Presidente, procede a dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen en cuestión, a efecto de la aprobación del mismo.

Es de aprobarse el dictamen de la proposición con punto de acuerdo para quedar como sigue:

Único.- Se exhorta a los jefes delegacionales de Alvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan a que cumplan con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal e instalen sus Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Le pido diputada Secretaria, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, Por indicaciones del diputado Presidente, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el dictamen con exhorto a los jefes delegacionales de Álvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan, a que cumplan con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal e instalen sus Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural, a efecto de que si no



hay ningún problema pudiéramos dar paso al siguiente punto del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda.

Alberto Cinta, a favor.

Edgar Borja, a favor.

Bertha Alicia Cardona, a favor.

Fernando Mercado, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Aprobado, por unanimidad Diputado Presidente.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida** El siguiente punto de la orden del día es asuntos generales.

Pregunto a los diputados si hay algún asunto que les gustaría tratar, algún tema en especial.

Diputada, por favor.

La Diputada Secretaria Bertha Alicia Cardona, hizo un comentario.

~~Gracias, Diputado Presidente.~~

Solo quiso mencionar que han tenido reuniones con el Secretario de Turismo y la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de estar en la organización de la Primera Feria Cultural, Turística y de Tradiciones Culturales de la Ciudad de México, estamos teniendo reuniones los miércoles en el edificio de Gante número 15, estas reuniones las estaran llevando a cabo los miércoles a las 10:00 de la mañana, para precisamente tomar todos los acuerdos relacionados a esta Primera Feria de Cultura, Turismo y Tradiciones de la Ciudad de México, por lo que convoco e invito a todos sus compañeros de la



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



Comisión de Cultura para que se unan y trabajen juntos en la organización.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guida**.- Gracias, diputada. Hay un par de asuntos que le gustaría tratar con los miembros de la Comisión. Bien saben que ha sido un tema que han discutido mucho hacia dentro la Comisión de Cultura respecto al estado de las bibliotecas en el Distrito Federal y el no cumplimiento ya de muchos años, sobre todo en anteriores administraciones, de lo que establece la Ley de Bibliotecas. ha conversado con algunos de ellos la posibilidad de poder tomar otro tipo de medidas para exigir y buscar la forma con las autoridades de que este asunto se atendiera desde el gobierno de la Ciudad.

Quiere decirles que de forma muy gustosa han tenido una reunión con la Secretaría de Educación, de la cual hay un compromiso, que en este momento al terminar la sesión, a la cual los invita a todos, harán público en conferencia de prensa, se instalará a la brevedad, ya está aprobada la Dirección General de Bibliotecas de la Ciudad de México, por primera vez después de 4 años de no existir y de no cumplirse la ley, es algo que hay que reconocer, que esta administración por fin está tomando en cuenta una ley que era letra muerta hasta ahora.

A partir de aquí han solicitado a la Secretaría de Educación que todos los miembros de la Comisión puedan tener una reunión con ella para plantearle sus inquietudes concretas sobre este tema y que puedan hacer una reforma integral a la Ley de Bibliotecas, principalmente privilegiando su aplicabilidad, que sea una ley que efectivamente se aplique y que responda a la necesidad de los lectores, las lectoras y de todos los ciudadanos de la ciudad, pero al mismo tiempo que la red de



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



bibliotecas que establece como obligación la ley se cree y opere con recursos y con la mejor coordinación con la entidades delegacionales y también con las del Gobierno Federal.

En ese sentido quiere hacerlo públicamente, también lo haran en la conferencia, reconocer y agradecer la sensibilidad que ha tenido la Secretaría de Educación de la Ciudad de México respecto a este tema y que por primera vez después de 4 años se haya atendido un asunto que es tan delicado, tan importante para la Ciudad y que lo pueda hacer en conjunto con las necesidades que ha planteando esta Comisión y en lo personal.

El Diputado Carlos Hernández Mirón.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

En el mismo tenor que el Presidente ha mencionado solamente quiere ocupar esta intervención para felicitarlo en la capacidad que usted ha tenido y la voluntad para generar los acuerdos necesarios que les permitan transitaren beneficio a las y los capitalinos y sin duda la ~~gestión que usted a hecho directamente con la Secretaria de Educación del Distrito Federal,~~ la Doctora Mara Robles, sin duda estará dando extraordinarios resultados. Enhorabuena y muchas felicidades y su reconocimiento por el trabajo que se ha hecho, Diputado Presidente.

El Diputado **Presidente José Fernando Mercado Guáida .-** Gracias, Diputado Hernández Mirón.

La Diputada Bertha Alicia Cardona.- Solamente para también unirse a la felicitación de su compañero Diputado en el sentido del trabajo que se ha llevado por parte de esta Comisión en donde la encabeza acertadamente y también mis felicitaciones, Diputado Presidente.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Gracias,
Diputada Bertha Alicia Cardona.

El Diputado Alberto Cinta Martínez, gracias, Presidente. Sólo para unirse a la felicitación por la labor que ha hecho esta Comisión y los éxitos que están cosechando poco a poco.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Gracias, diputado.

El Diputado **Edgar Borja Rangel**.- Igualmente, Presidente, felicitarlo, cree que este punto va a sentar un precedente, como bien dices, de nada nos sirven leyes que sean simplemente letra muerta y ese acercamiento con la Secretaría de Educación es muy importante, de manera tal que podamos ir trabajando en beneficio de la agenda de la Ciudad. Felicidades.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Muchas gracias, Diputado. Más bien gracias a todos los Diputados por sus palabras, y que no ha sido un trabajo de el, ha sido un trabajo en conjunto de todos los Diputados, un tema donde hemos recibido el apoyo de todos ustedes respecto a la estrategia y a los pasos que hemos seguido para conseguir esto y que además las acciones que han emprendido en lo individual para que esto sucediera también ha sido importante, entonces es un tema de la Comisión, pero también es un gran paso para la Ciudad y así habría que verlo.

En asuntos generales algún otro punto que quisieran plantear. el quisiera plantear algo en forma muy breve. Han tenido, yo en lo personal he tenido reuniones con los Diputados integrantes de la Comisión de Gobierno respecto a la celebración de los 25 años de la Asamblea Legislativa, hay una serie de eventos que están

proyectándose desde la Comisión, pero en su gran mayoría son de carácter cultural, entonces llegamos a un acuerdo con la Comisión y les pedí que los Diputados de la Comisión de Cultura pudieran hacer propuestas sobre eventos, sobre cuestiones muy concretas en materia de cultura para celebrar estos 25 años y que se las hagan llegar a la Comisión de Gobierno para que se revisen en el plan integral de las celebraciones de los 25 años, les hicieron llegar un documento a su oficina pidiéndolo que si hay algún proyecto, si hay alguna idea, algún evento que quisieran que se lo hicieran llegar y nosotros integrarlo en un plan de trabajo más amplio, yo en lo personal he planteado algunas cosas que discutiremos también con la Comisión de Gobierno que se los haremos llegar a ustedes también, respecto a firma de convenios con instituciones, eventos de carácter cultural, pero le gustaría que no fuera un asunto de la Presidencia, sino fuera todo un asunto de toda la Comisión.

Como siempre entonces se les pediría a más tardar el día de mañana, previo a que sesione la Comisión de Gobierno, no es necesario que nos envíen toda la información, sino brevemente una breve descripción del proyecto que ustedes consideran del evento que consideran importante se integrara a los 25 años y ya a partir de ahí lo platicaríamos con la Comisión de Gobierno, también su viabilidad financiera, etcétera.

Nada más solicitándoles eso, no sé si alguien quiera hacer uso de la palabra, los invitamos a todos a la conferencia con la Secretaria Mara Robles, y muchas gracias Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Cultura.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Si no hay otro asunto y siendo las 11:00 horas, damos por concluida esta sesión de la Comisión de Cultura.



Dip. José Fernando Mercado Guiada
Presidente

Dip. Bertha Alicia Cardona
Secretaria

Dip. Edgar Borja Rangel
Integrante



Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Integrante



Dip. Carlos Hernández Mirón
Integrante



Dip. Alberto Cinta Martínez
Integrante